

¿Más impuestos? Primero, menos corrupción en el Estado

26 de Abril de 2023



Por Asociación de Contribuyentes del Perú Perú21, 26 de Abril del 2023

De los 30 países que componen el 86% del PBI de todo el mundo, el Perú tiene el quinto sector formal más presionado y cargado con tributos.

Aunque suene increíble que alguien pueda proponer más impuestos en Perú, recién saliendo de protestas, crisis política, ciclones y fenómenos naturales, con empresarios apretando puños para pagar préstamos, perseguidos por Reactiva Perú aunque perdieron sus cosechas, sumidos como país en un estancamiento de años, con 80% de informalidad laboral y 76% de informalidad tributaria; sí, aunque suene increíble, hay quienes lo proponen.

Hace algunos días, La República hizo eco de las iniciativas siempre débiles del economista Pedro Francke, citando un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) que afirma que en Perú existen las condiciones para crear nuevos impuestos a la riqueza. El informe concede varios flancos al ser más teórico que aterrizado en la realidad.

Bueno, la Unión Industrial Argentina, país del que proceden varios funcionarios del FMI, publicó hace poco un informe sobre su país en este sentido. Lo interesante del informe no es solo lo que dice del país gaucho sino lo que dice de Perú. El informe ubica a la Argentina en el primer puesto de mayor carga fiscal sobre el sector formal, comparándola con 30 países que componen el 86% del PBI mundial.

Presión tributaria sobre el sector formal



Sin embargo, el documento también coloca a Perú en quinto lugar. Después de Argentina, siguen Brasil, Colombia, Francia y Perú. En Perú la presión fiscal sobre el sector formal asciende al 44.4% muy por encima de la mayoría de los países desarrollados y de la región.

¿Por qué es importante este dato? Para empezar, la presión fiscal es una medida económica que calcula la cantidad de tributos que pagan los ciudadanos con respecto al producto bruto de un país (PBI). En sencillo: si el PBI de un país es 100 y los tributos pagados ascienden a 30, entonces la presión fiscal es de 30%.

Muchos calculan la presión fiscal sobre la totalidad del país, pero esto es incompleto. En países tan informales como el nuestro, lo que se debe hacer siempre es calcular la presión fiscal sobre el sector formal, porque es este el más presionado y golpeado por la recaudación, regulación y fiscalización del Estado.

Entonces, si bien la presión fiscal en Perú no pasa del 18%, la presión fiscal sobre el sector formal supera el 44%. La media de los países más desarrollados es de 33.9% y en ellos los niveles de formalidad alcanzan en muchos el 90% o más. ¿Se entiende?

Entonces no, en Perú no hay debate justificado para crear o aumentar impuestos. Al contrario, se debería reducir impuestos, cargas, regulaciones y barreras a ese 98% de mipymes que no puede crecer y ser mediana o grande justamente por la tremenda presión fiscal que se carga sobre los formales, además de todas las normas laborales y barreras municipales que se imponen. Quienes generan más concentración económica no son los grandes, son los políticos.

Finalmente, al Estado peruano no le faltan recursos y es falso afirmar que los millones de dólares que se podrían recaudar con nuevos impuestos servirían para cerrar brechas de servicios públicos. Estos solo entrarían a una caja estatal inoperativa que hoy se roba el 15% del presupuesto según la Contraloría, devuelve el 20% del dinero asignado a inversión pública, y gasta el 70% del presupuesto total en sueldos y consultorías, aunque miles de funcionarios no hagan nada valioso. En conclusión, se irían a una caja que mantiene un Estado burocrático que no responde a las necesidades de los más pobres. Que no nos engañen.